REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN /
NRD / IAV / MOC / MCOH / DVL / SSP / tai.-

DECRETO EXENTO Nº 2198 /
CAUQUENES,
23 MAYO 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento N° 1234, de fecha 21 de marzo de 2024, que aprueba el Contrato de fecha 15 de marzo de 2024, correspondiente a la Licitación Pública ID: **4372-17-LQ24 "ADQUISICIÓN DE ANÁLISIS CLÍNICO, SEGÚN CANASTA DE EXÁMENES DE LABORATORIO BÁSICO Y CARDIOVASCULAR EN ATENCIÓN PRIMARIA PARA EL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES 2024".**
2. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
3. Las normas establecidas en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y sus posteriores Modificaciones.

CONSIDERANDO

- La necesidad de disponer oportunamente del servicio de exámenes de laboratorio básico y cardiovascular a través de un contrato de suministro, para el año 2024, para los CESFAM y CECOF dependientes del Departamento Comunal de Salud de la Municipalidad de Cauquenes; que permite dar cobertura a los pacientes que son atendidos en dichos establecimientos de atención primaria de salud.

DECRETO:

1º. MODIFIQUESE, el decreto Exento N° 1234 en lo referido al valor total del contrato por un monto de **$222.000.000**.-

2º. MANTENGASE, en lo demás absolutamente invariable el Decreto Nº1234, aludido en numeral Nº 1 de los vistos precedentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

JOSE ARAYA VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:
- **PATRICIO ARRIAGADA P. Y CIA. LTDA.**
- *Depto. Comunal de Salud*
- *Oficina de Partes*
- *Archivo SECPLA.*